

La democracia coreana y los derechos humanos

The Korean democracy and human rights

*Gustavo Hernández Serrano*¹
*María del Carmen Hernández Cueto*²
*Irene Rodríguez Parra*³



Fecha de recepción: 5 de septiembre de 2022 **Fecha de aprobación:** 10 de diciembre de 2023

Resumen

Los países adoptan la forma de gobierno que la mayoría del pueblo admite y está convencido que es lo mejor para los ciudadanos, sin embargo, se tienen excepciones debido a las particularidades de la población y estilos de vida. El objetivo de este trabajo es describir la democracia y los derechos humanos en Corea del Sur. Para esto, desde la perspectiva transnacionalista se analizan casos de estudio de las acciones emprendidas por el gobierno y organismos gubernamentales que supervisan y regulan los derechos humanos, al mismo tiempo el comportamiento de sus ciudadanos. Los resultados muestran como es muy común que a través de las instituciones gubernamentales se tiene poder sobre la ciudadanía, pero al mismo tiempo la ciudadanía

¹ Profesor e investigador en la Licenciatura en Estudios Coreanos. Universidad Autónoma de Nayarit. México. Correo electrónico: gusy7702@gmail.com

² Profesora e investigadora en la Licenciatura en Estudios Coreanos. Universidad Autónoma de Nayarit. México. Correo electrónico: carmen.hernandez@uan.edu.mx

³ Profesora e investigadora en la Licenciatura en Estudios Coreanos. Universidad Autónoma de Nayarit. México. Correo electrónico: irene.rodriguez@uan.edu.mx

tiene el poder al ejercer presión social para decidir el curso de acontecimientos que afectan y vulneran sus derechos humanos.

Palabras claves

Corea del Sur, derechos humanos, democracia, presión social.

Abstract

Countries adopt the form of government that most of people admit and they are convinced that it is the best for most people, however there are some exceptions due to the particularities of population and life style. Objective: Describe democracy and human rights in South Korea. Methodology: Since the perspective of transnationalist, are analyzed cases of study of actions done by government or government institutions that supervise and regulate the human rights, as well as the behavior of citizens. Results. It is shown how it is very common that government institutions have power over citizens, however, at the same time citizens have power through exerting social pressure to decide the course of events that affect them and violate their human rights.

Keywords

South Korea, democracy, human rights, social press.

Introducción

La península coreana ha tratado de consolidar un sistema democrático, sin embargo, se han tenido múltiples movilizaciones sociales que surgieron en los años 80 exigiendo mayor participación en las decisiones y libertad para los ciudadanos (Bavoleo, 2016). De esta manera, se analizó la teoría del transnacionalismo por las acciones emprendidas por el gobierno a través de organismos reguladores, cuyo nombre establecen su función, es decir: controlar, limitar, eliminar o en algunos casos que dependen del tema que se menciona, censuran el contenido de medios masivo al cual los ciudadanos coreanos tienen acceso.

Para este análisis se delimitaron acciones específicas y casos de minorías donde el Estado coreano aplica leyes con mucho rigor y la institución gubernamental denominada Comisión de Normas de Comunicaciones de Corea (KCSC) tiene como función vigilar el contenido de los todos los medios de comunicación:

tradicionales como TV y radio, además de Internet (Naver), YouTube, Tik tok y las redes sociales tales como Kakao, Daum e Instagram, entre otros.

En Corea del Sur se tiene un sistema de gobierno democrático que se ha ido desarrollando y mejorando desde hace varias décadas y por consecuencia se ha ido forjando la cultura política que incluye cada día mayores garantías para la libertad de expresión. En este sentido se busca describir si Corea cumplió con dichos requisitos para ser una democracia consolidada como lo establecen en el sitio que se menciona a continuación. En 2021 de acuerdo a la unidad de Inteligencia de “The Economist”, que se encarga de analizar desarrollos políticos y económicos, pronosticar tendencias económicas, y cada año publica un informe detallado sobre los avances o retrocesos de los países involucrados y estableció a: Taiwán en primer lugar, en segundo lugar Corea del Sur y a Japón en tercer lugar como democracias consolidadas.

De la misma manera la República de Corea, desde este momento Corea del Sur, puesto que es la forma en que se le identifica de manera extraoficial, ésta tiene un sistema político que está representado por una democracia presidencialista, donde el presidente es el jefe de Estado y que se rige por un sistema liberal pluripartidista de democracias representativas, en tanto el primer ministro, es el jefe de gobierno, el poder legislativo lo ejercen los diputados de la asamblea nacional, mientras que el poder judicial es independiente y lo ejerce la Corte suprema y un Tribunal constitucional (Tribunal Electoral, 2010).

Corea cuenta con una población de más de 51 millones de habitantes, su Producto Interno Bruto (PIB) es de \$1.629 mil millones de dólares, posicionándose entre las 10 economías más grandes del mundo, con un PIB per cápita en Paridad de Poder Adquisitivo (PPA) que se estima en más de 43 mil dólares, superando a países como Nueva Zelanda (ICEX, 2021). Estos datos nos reflejan que la población coreana tiene la capacidad de contar con el servicio de Internet. En este sentido lo anterior nos da la idea de la cantidad de usuarios de internet en Corea del Sur, que se define como el número total de personas del país que pueden acceder a internet desde el hogar, a través de cualquier tipo de dispositivo (computadora o móvil), en el año 2021 correspondieron a más de 50 millones de personas de un total de 51.6 millones, es decir, un 97% de la población cuenta con

acceso a internet y varios gadgets o dispositivos digitales. Esos datos nos permiten vislumbrar la tasa de penetración del Internet en el país, y ayuda a medir lo extendido que está el uso de internet (CIA World Factbook, 2020).

La Declaración Universal de los Derechos Humanos firmada en 1948, marcó un precedente en un esfuerzo conjunto de diferentes Estados al comprometerse a garantizar mediante la cooperación con la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Si bien, Corea del Sur firmó dicha declaración y en muchos sentidos garantiza mayor libertad de expresión y una sociedad civil más activa, en diversas ocasiones los derechos humanos son sometidos en nombre de la seguridad nacional, diversos gobiernos han utilizados diferentes leyes para reprimir la libertad de expresión, especialmente cuando se hace referencia a Corea del Norte, un claro ejemplo de ello es la Ley de Seguridad Nacional (NSL), la cual ha dejado graves secuelas desde su entrada en vigor posterior a la Segunda Guerra Mundial. Esta ley ha sido empleada de manera arbitraria por la policía y otras autoridades de Corea del Sur, contra opositores a los diferentes gobiernos durante años (Human Rights Watch, 2015). Más recientemente pareciera que la libertad de expresión en internet está enfrentando constantes intentos de censura, adicionalmente la privacidad de los usuarios de internet se ha vuelto un desafío en cuestión de derechos humanos en años recientes (Nowrojee, 2018).

En la actualidad el país surcoreano se posiciona entre los primeros lugares de los integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en cuestión de conectividad para fibra óptica, otro ejemplo de países que cuentan con un alto nivel de penetración de internet en la población es Japón con un 82.5%. Sin embargo, el incremento del acceso a internet se ha venido dando de manera acelerada (Vargas, 2022). Lo anteriormente señalado cobra importancia porque, como lo comenta Volodzko (2019), el impulso del desarrollo económico de Corea del Sur está estrechamente vinculado con la inversión que se hizo en investigación y desarrollo tecnológico, que en gran medida va ligado al libre flujo de la información en internet. Sin embargo, el gobierno de Corea del Sur siempre está buscando y actualizando mecanismos para limitar este flujo de información a través de organismos encargados de monitorear este contenido para su aprobación o en su caso su restricción.

En el mundo millones de personas interactúan vía redes sociales y muchas personas las usan para mantenerse informados, llegando incluso a influir en la toma de decisión de los electores para determinar por cuál candidato votar en los procesos de elección de presidentes, gobernadores u otros figuras políticas, esto, sin duda alguna les ha dado mucho poder a las empresas propietarias de las redes sociales, que tienen la capacidad de decidir qué se puede publicar, qué es verídico y qué no lo es, además, de silenciar o favorecer ciertas opiniones, y sin olvidar la facultad de bloquear a quienes ellos decidan (Zorin, y Sómov, 2021).

El internet apareció en Corea del Sur a inicios de la década de los 80, cuando se consiguió la primera conexión impulsada por el Instituto de Tecnología Electrónica, la Universidad Nacional de Seúl y el Instituto Avanzado de Ciencia y Tecnología. Al igual que en otros países, fue una prueba experimental de carácter científico. Posteriormente se implementó el Sistema de Desarrollo de Red, un tipo de enlace con el que se buscó conectar las computadoras de los centros de investigación más importantes del país (Bavoleo, 2013).

En la década de los 90, con la aparición de la World Wide Web, se creó el primer sitio web del país, impulsado por el Centro de Investigaciones en Inteligencia Artificial y en 1994 surgió el primer proveedor de servicios de internet. A finales de los noventa, la demanda por el servicio de internet se había incrementado considerablemente aun cuando no era común que los hogares tuvieran conexión a internet; aparecieron los café internet o ‘PC bang’, la forma coreana de referirse a ellos. El primer PC bang surgió en 1995, cuatro años después, en 1999, se estima que había más de 15,000 PC bangs en todo el país (Bavoleo, 2013). Posteriormente, las empresas Hanro y Korea Telecom se integraron a la lista de proveedores de servicios de internet que poco a poco fueron posicionando a Corea del Sur como uno de los países vanguardistas en el desarrollo de infraestructura en telecomunicaciones y acceso a internet. En el año 2004 el 70% de los hogares contaban con servicio de internet, esto fue lo que impulsó la diversificación de productos multimedia y estableció las bases para una red en constante mejora (Bavoleo, 2013).

En este siglo XXI la información y la comunicación son de gran trascendencia, puesto que impactan en los procesos productivos y en la toma de decisiones a nivel mundial. Estos

cambios ocurren con una gran rapidez y velocidad, en donde el internet y la red juegan un papel fundamental en la vida cotidiana de la población mundial: por ejemplo, el uso de transferencias bancarias, medios de comunicación electrónicos o mensajería instantánea son empleados por más de 4,500 millones de usuarios en todo el mundo diariamente, mismos que también pueden desconectarse con la misma facilidad que se integran a la red. Igualmente, al referirnos a los casos de las redes sociales y buscadores como: Google, Facebook, YouTube, Twitter, Instagram y TikTok, que gozan de una gran cantidad de usuarios y debido a su presencia a nivel internacional se les denominan gigantes tecnológicos. Sin embargo, estas redes sociales poseen un algoritmo de censura y no se tiene certeza de lo que está permitido o no decir en las mismas, por lo tanto, la libertad de expresión está en juego (Zorin y Sómov, 2021).

En lo referente a la regulación de las redes sociales mencionadas anteriormente, Zorin y Sómov (2021) señalan que no es necesario que existan leyes, normas regulatorias o Estados independientes, dado que estos gigantes tecnológicos toman acciones que los benefician, porque los principios básicos de la interacción en internet están establecidos en la sección 230 de la ley de decencia de las comunicaciones de Estados Unidos de América que rigen las normas de uso de las redes sociales, la cual establece: “Ningún proveedor o usuarios de informática interactivo será considerado editor o transmisor de ningún tipo de información proporcionada por otro proveedor de contenido” (Zorin, y Sómov, 2021). Básicamente esta sección (230) deslinda de cualquier responsabilidad a las redes sociales de lo que sus usuarios publiquen, es decir, nadie puede demandar a ninguna red social por lo que algún usuario publicó, sólo al autor original. Sin embargo, estas mismas redes sociales tienen la autonomía para bloquear cualquier contenido que consideren inadecuado, no obstante, se ha identificado que lejos de regular el contenido inadecuado, solo hacen una especie de doble discurso, expresan combatir contenido dañino, pero solo se limitan a censurar contenido relacionado con cuestiones políticas y dejan de lado el contenido que realmente es dañino o prohibido, como la violencia explícita, verbal y gráfica (Zorin, y Sómov, 2021).

El ejemplo más claro de las regulaciones que puede implementar el Estado, es China, que desde el año 2000 comenzó a implementar un filtrado de información que se ha ido perfec-

cionando y hoy tiene la capacidad de restringir en su territorio el uso de redes sociales como: Facebook, YouTube, Twitter, WhatsApp, entre otras más. Para ello, impulsó sus propias redes sociales con una intranet: Wechat, Tiktok, QQ, Youku, Sina Weibo y otros homólogos de las redes de occidente, que se apegan a las normas establecidas por el gobierno chino. De esta manera las redes sociales que infrinjan estas normas son puestas en la lista negra existente del país asiático y se prohíbe su uso. China es el referente para la descentralización de las redes sociales que varios países han comenzado a impulsar, además, estos filtros para vigilar la información tienen amplios beneficios para la seguridad nacional, que se vuelven una especie de muros virtuales permitiendo un mayor control en el flujo de la información y que países como Reino Unido, Corea del Sur o la misma Unión Europea han comenzado a implementar estas regulaciones (Zorin, y Sómov, 2021).

En 2016 se implementaron los trabajos para la cobertura universal de acceso a internet, pese a ello aún hay zonas con nula cobertura como las zonas rurales u hogares aislados en zonas montañosas. Además, en zonas urbanas se estima que existen más de 800,000 edificios viejos sin la infraestructura requerida para internet de alta velocidad, sin embargo, Corea del Sur se ha posicionado como el octavo país en ofrecer internet de alta velocidad, al igual que los países como: Estados Unidos, España, Suiza, Finlandia, Malta, Croacia y Suecia (Yonhap, 2020). Corea del Sur también fue de los primeros países que lanzaron la red nacional de telefonía móvil de quinta generación o 5G, los principales operadores son KT, SK Telecom y LG Uplus, la población pronto tuvo acceso a la red 5G gracias a que Samsung Electronics sacó al mercado su nuevo Smartphone el Galaxy S10.

Metodología de investigación

La metodología cualitativa empleada en este trabajo parte del diseño de investigación explicativa, la cual nos permite encontrar las causas de lo que se está investigando a partir de las técnicas empleadas (Acosta, 2005). Este tipo de investigación explicativa se realizó a partir de la búsqueda de información en fuentes secundarias especializadas en los temas de los derechos humanos y de las democracias en el mundo, con la finalidad de identificar

el tipo de régimen político que existe en Corea del Sur y para encontrar las causalidades de acciones de censura y regulación de prácticas de libre expresión, principalmente lo que se difunde y divulga en las redes sociales.

El diseño de la investigación explicativa consistió en una revisión de literatura consultada para establecer un marco teórico, además de conceptualizar distintas formas democráticas en el mundo, Considerando como una muestra de análisis al país de Corea del Sur, en ella se documentan casos muy particulares de vulneración de derechos humanos, de censura y regulación, por la difusión de material antigubernamental, todo ello con la finalidad de establecer o de percibir a Corea como una democracia regulada. En una primera aproximación a la muestra de estudio se describen los datos sobre población, economía y usuarios de internet, con la finalidad de conocer las características que la identifican.

Casos de estudio

Los movimientos sociales surcoreanos se caracterizan por el nacionalismo, la modernización, la democratización y la post-democratización, entre otros, y son el producto de un proceso de exploración dinámica de los actores colectivos que han formado la República de Corea. La democratización fue un proceso que se originó con estudiantes universitarios, intelectuales y personas religiosas que vieron las carencias de la clase trabajadora y con salarios bajos, que consideraron como una responsabilidad histórica, y decidieron iniciar una lucha para proteger los derechos de los trabajadores y las libertades. El objetivo final de esta lucha fue instaurar la democracia en este país gobernado por una dictadura militar que prioriza el desarrollo por encima del bienestar de sus ciudadanos (Cárdenas, 2017).

La generación actual de estudiantes universitarios que nació en la década de los 90 y ahora son recién graduados de la universidad creció en diferentes contextos nacionales y globales, es decir menos revolucionario. Sin experiencia real y directa de la violencia o la represión, lo que los convierte en una generación idealista que podría transitar fácilmente hacia el “perfeccionismo democrático”, y se sientan poco motivados a defender la democracia (Cárdenas, 2017).

Sin embargo, el regreso de los conservadores a la presidencia también significó que emergieron legítimamente los remanentes de gobiernos dictatoriales que hicieron uso de la Ley de Seguridad Nacional y la Agencia Nacional de Inteligencia (antes KCIA o Agencia Central de Inteligencia de Corea) para tener un mayor control de la población civil. Las instancias mencionadas responden directamente a la personalidad presidencial, al grado que los llamaron “La constitución de facto” y se volvió a centralizar el poder en el ejecutivo y acallar las críticas internas contra el gobierno e impedir el debate sobre la postura hacia Corea del Norte, entre otros (Cárdenas, 2017). Por ejemplo: la aplicación de la Ley de Seguridad Nacional para la destitución de un diputado opositor en la Asamblea Nacional y la disolución del partido al que pertenecía. Además de cubrir la represión de las protestas sindicales masivas en noviembre de 2015 en las que un activista social murió como resultado de los mecanismos de dispersión de la policía antidisturbios, contribuyendo negativamente a la imagen presidencial (Cárdenas, 2017).

Otro acto arbitrario fue el escándalo de una estudiante que no había cumplido con los requisitos de admisión de la Universidad Femenina Ewha para ingresar y por imposición de la Presidente Park fue admitida en dicha institución educativa. La estudiante mencionada es hija de Choi Soon-sil, amigo cercano de la presidenta Park Geunhye. Ese hecho provocó que el profesorado y los alumnos se unieran en un acto sin precedente en los casi dos siglos de historia de la universidad, exigiendo la renuncia de la rectora y la expulsión de la estudiante (Cárdenas, 2017).

De la misma manera, durante el mandato de la presidenta Park Geunhye del 2013 hasta 2017, ocurrió el accidente de un ferry, el cual zarpó de Corea del Sur pero se hundió inexplicablemente el 16 de abril del 2014 en el extremo suroeste del mismo país, en donde muchas personas perdieron la vida, entre las víctimas se destaca un grupo de 324 estudiantes que iban en un viaje escolar de los cuales 250 se ahogaron, mientras el barco se hundía los pasajeros a bordo enviaban mensajes de texto pidiendo auxilio pero la respuesta fue lenta, el accidente es catalogado como uno de los peores accidentes en décadas recientes en el país. El accionar de la presidenta fue lento y las investigaciones para explicar el hundimiento se demoraron, pero conforme avanzaban las investigaciones fueron mostrando

muchas irregularidades. Fue este accidente el mayor error en la administración de la presidenta Park, pues los surcoreanos la vieron incapaz de hacerse cargo de la emergencia (Choe, 2017).

Además, de lo anterior salieron a la luz las denominadas “listas negras de Park” donde aparecía los periodistas o cualquier figura pública que criticara el actuar de la presidenta por considerarlas hostiles, además de que ya no eran aptos de recibir apoyos de ningún programa auspiciado por el gobierno por no estar de acuerdo con su régimen, se menciona que más de 9,000 personas estaban incluidas en dicha lista (Steger, 2018).

La lista de escándalos de la presidenta Park continuó y en 2016 salieron a la luz actos de corrupción masivos de las élites políticas y empresariales, por ejemplo: tráfico de influencias, abuso de poder, filtración de información confidencial, entre otros. Así, la presidenta admitió haber cometido errores y pidió una disculpa pública, pero aseguró que eso no ameritaba su dimisión del cargo (BBC, 2018).

Ante los hechos, la sociedad civil realizó una serie de protestas pacíficas como la llamada Revolución de las Velas, que se llevó a cabo durante 21 sábados consecutivos a pesar de la adversa situación del clima, en la cual cada sábado pedían la renuncia de la presidenta, exigiendo el enjuiciamiento del señor Choi y sus cómplices, también de los chaebol involucrados en este escándalo en particular, de igual manera fue ejercida presión social para que se restaurara el estado de derecho y aplicar sanciones sobre quienes no lo respetaran, logrando un impacto sin precedentes. Sin embargo, la presidenta Park no renunció, únicamente volvió a disculparse públicamente y realizó pequeños cambios en la Casa Azul, lo cual se interpretó ante la percepción pública como un insulto y una total falta de empatía para los ciudadanos, confirmando la estrecha alianza de la presidenta con la élite empresarial (Cárdenas, 2017).

Las redes sociales fueron usadas para unificar las fuerzas tradicionales de resistencia y oposición, es decir, estudiantes indiferentes, periodistas reacios, legisladores críticos, así como ciudadanos hartos de las arbitrariedades del gobierno, se reunieron en diversas plazas públicas para visibilizar su activismo, además de mantener una fuerte presencia en línea (Cárdenas, 2017).

La presidenta Park finalmente fue destituida de su cargo en marzo de 2017, siendo la primera presidenta electa de

manera democrática y la primera en ser obligada a dimitir, la presidenta admitió haber cometido errores, ella fue sentenciada inicialmente a un total de 30 años de prisión y una multa de \$16.8 millones de dólares. No obstante, la Corte Suprema después de algunas negociaciones políticas, le redujo la condena a 15 años por los cargos de corrupción y cinco años más por abuso de poder (BBC, 2018).

En diciembre de 2021, el presidente Moon Jae-in indultó a la expresidenta Park Geun-hye, quién había sido condenada a 20 años de prisión tras una serie de graves escándalos de corrupción. Los medios locales informaron que la ex-mandataria Park estaba entre las exenciones especiales que ordenó el expresidente Moon para el nuevo año, es decir para el año en curso, en parte debido a problemas de salud. Pese a que fue condenada por 16 de 18 cargos que enfrentó en 2018 (BBC, 2021).

Por otra parte, la Comisión de Normas de Comunicaciones de Corea fue creada para garantizar la responsabilidad pública y defender la imparcialidad de todo el contenido en las transmisiones y también promover una cultura de comunicaciones segura. La subcomisión de comunicaciones de internet evalúa el contenido en línea (KCSC, 2021). En conjunto con la Comisión de Comunicaciones de Corea (KCC) que es la dependencia encargada de regular todos los servicios de radiodifusión, proteger a todos los usuarios y atender cualquier otro asunto relacionado con la radiodifusión, de igual manera busca promover la libertad, sin dejar de lado el interés general (KCC, 2014).

De acuerdo con los reportes de Freedom House, entre los sitios que revisa, elimina o simplemente hizo sugerencia para una corrección del contenido la KCSC, para el periodo 2020-2021 más de 161,000 páginas web fueron bloqueadas y poco más de 34,000 fueron eliminadas. De las páginas bloqueadas en este periodo más de 22,000 se debían a contenido pornográfico u obsceno, poco más de 48,000 por fomentar juegos de apuestas, alrededor de 35,000 por promover el uso de sustancias ilegales, cerca de 25,000 por violar los derechos de terceros y 24,000 más por burlar las regulaciones establecidas y otras leyes, en esta última categoría se incluyen el robo de identidad, falsificación y comercio de órganos, sin dejar de lado todas las que contengan contenido relacionado con Corea del Norte.

Corea del Sur es miembro de la Convención del Estatuto del Refugiado desde 1992, sin embargo, el organismo de Hu-

man Rights Watch, ha señalado que Corea del Sur sólo aprobó el 2,1% de las solicitudes de asilo, es decir que de los más de 40.000 solicitantes presentadas en 2018 sólo a 839 se les otorgó el estatus de refugiado. Con respecto al nacionalismo étnico de Corea que se caracteriza por la idea de los linajes sanguíneos o la “raza pura” y que a pesar del tiempo este país sigue manteniendo sus limitaciones étnico-raciales; por esta razón en 2007, acordó con la ONU para eliminar el racismo y exhortó al gobierno surcoreano a eliminar esta idea de la ‘raza pura’, ya que dicho enfoque representaba un impedimento para la sana convivencia entre los diversos grupos étnicos extranjeros que residen en Corea del Sur. Pero a pesar del señalamiento, la falta de respeto a los derechos humanos ha continuado y ha habido casos de discriminación y racismo que se han llevado a tribunales. Además, a los refugiados yemeníes se les discrimina y se apoya el rechazo latente de la sociedad hacia los refugiados migrantes. Posicionando al país muy lejos de otras democracias consolidadas como España, Alemania o incluso muy por debajo de China en cuestiones de brindar refugio a quienes lo solicitan (Morgade, 2018).

Con respecto al Servicio Militar que está establecido como un deber hacia la nación, es obligatorio para todos los ciudadanos varones cuya edad fluctúa entre los 18 y 35 años de edad, que gocen de buen estado de salud, el periodo para cubrir este servicio es entre 18-21 meses. De esta manera ningún varón puede negarse a realizar dicho servicio por cuestiones morales, religiosas o de cualquier otra índole. Sin embargo, siendo una democracia debería ser posible que un varón se niegue a hacer su servicio militar por objeción de conciencia, más en la realidad, si lo hiciera, puede enfrentar cargos penales de hasta 18 meses o, peor aún, sufrir una exclusión social tanto de amigos o compañeros cercanos, incluso desaprobación o desagrado de la propia familia. Algunos jóvenes que pertenecen a agrupaciones religiosas como los testigos de Jehová, crecen sabiendo que si no cumplen con su servicio militar irán a prisión. Amnistía Internacional ha señalado que Corea del Sur es uno de los países donde más se encarcela a personas por ‘objeción de conciencia’ en el mundo (Nowrojee, 2018).

Conclusiones

En esta investigación al analizar las distintas posturas que hablan sobre democracias, se encontró que el Estado coreano se ha consolidado oficialmente y tiene la capacidad e infraestructura para sancionar a grandes organismos privados y con presencia internacional, como el caso de los chaebols, además que deben adaptarse a las regulaciones locales; pero como toda democracia representativa tiene vacíos legales.

Dentro de la clasificación de *The Economist* la que más se asemeja a Corea del Sur es la que denomina como democracia consolidada, sin embargo, en su actuar se detectaron diversos casos de autoritarismo que indican una transición democrática incompleta como lo reflejan los casos de corrupción previamente descritos, que vulneran los derechos humanos de los ciudadanos coreanos, inmigrantes y extranjeros.

En el aspecto social, se considera la complejidad de analizar la sociedad coreana y la aplicación de la democracia; confían en sus instituciones y gozan de sus libertades, pero hay élites conservadoras que buscan tener mayor influencia en el gobierno y las decisiones que se toman, oponiéndose indirectamente a la democracia que da el poder a la sociedad.

En este sentido y con respecto a la pregunta de ¿Qué ha motivado al gobierno democrático de Corea del Sur a regular y censurar el contenido que se publica en internet y los medios de comunicación al cual acceden los ciudadanos coreanos?, una de las razones que da respuesta a esta pregunta está conectada con la seguridad nacional y el análisis de la información obtenida, sin embargo también indica que el Estado parece presentar cierto temor de no prevalecer o de mantener el respeto de los ciudadanos, en este sentido los ciudadanos perciben no estar de acuerdo con el sistema político vigente que rige a la República de Corea, puesto que la aplicación de sanciones y demás medidas coercitivas así lo confirman. Desde la mirada del autor el Estado surcoreano debe tener la certeza de que la misma sociedad será la que respalde ese proyecto de nación, debe haber apertura a ideas, libertad de expresión y de elaborar propuestas diferentes o que se contraponen al sistema actual de Corea del Sur.

Sin embargo, la sociedad coreana, en concordancia con el ejecutivo y poder legislativo, serán los que deciden si se opta por un cambio democrático que les permita que no estén regulados o censurados ciertos aspectos de los derechos humanos, esa es

la esencia de toda democracia representativa como la que actualmente se señala para Corea del Sur.

En la realidad los grupos más conservadores son los que presionan para que dichas sanciones se sigan aplicando, pero se debe dar seguimiento al actuar del actual gobierno, en especial a las instituciones encargadas de la seguridad y de aquellas encargadas de la vigilancia del contenido en internet de Corea del Sur, para determinar si realmente están siendo imparciales en el cumplimiento de su deber, la transparencia y rendición de cuentas debe ser un mecanismo para entender mejor el funcionamiento institucional, porque el conservadurismo ante todo acto autoritario lo disfrazarán en un discurso de aparente devoción por la legalidad, lo cierto es que esto está lejos de ser verdad.

Referencias

- Acosta, L. (2005). *Guía práctica para la sistematización de proyectos y programas de cooperación técnica*. FAO. <http://www.fao.org/3/ah474s/ah474s.pdf>
- Bavoleo, B. (2016). ¿Cuánta democracia es democracia? Procedimientos y contenidos de la democracia surcoreana a tres décadas de su instauración. *Humanía del Sur*, 21, 11-28.
- Bavoleo, B. (2013). Contornos y trayectorias de internet en un país hiperconectado. El rol del Estado en la difusión tecnológica en Corea del Sur. *SciELO*, 18, 11-18.
- BBC. (24 de diciembre de 2021). Indultan a la expresidenta de Corea del Sur Park Geun-hye, quien cumplía una condena de 20 años por corrupción. *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-59777409>
- BBC. (6 de abril de 2018). South Korea's presidential scandal. *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/world-asia-37971085>
- BBC. (6 de abril de 2018). Park Geun-hye: South Korea's ex-leader jailed for 24 years for corruption. *BBC News*. <https://www.bbc.com/news/world-asia-43666134>
- Cárdenas, C. (2017). Detrás de la transición presidencial de 2017 en Corea del Sur: implicaciones de la participación ciudadana en la comprensión de la democracia y sus formas de ejercerla. Un análisis de la Revolución de las Velas y sus efectos. *Portes, revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico*, 11(22), 93-118. <https://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/portes/article/view/376>

- Choe, S. (1 de diciembre de 2017). South Korea's Blacklist of Artists Adds to Outrage Over Presidential Scandal. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2017/01/12/world/asia/south-korea-president-park-blacklist-artists.html>
- Choe, S. (22 de marzo de 2017). South Korea Raises Ferry That Sank in 2014 Disaster. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2017/03/22/world/asia/south-korea-ferry-sewol.html#:~:text=The%20ferry%2C%20the%206%2C825%2Dton,of%20President%20Park%20Geun%2Dhye.>
- CIA World Factbook. (2022). *South Korea*. CIA. <https://www.cia.gov/the-world-factbook/countries/korea-south/#military-and-security>
- Freedom House. (2021). *South Korea*. Freedom House. <https://freedomhouse.org/country/south-korea/freedom-net/2021>
- Freedom House. (2020). *South Korea*. Freedom House. <https://freedomhouse.org/country/south-korea/freedom-net/2020>
- Human Rights Watch. (2015). *South Korea: Cold War Relic Law Criminalizes Criticism*. Human Rights Watch. <https://www.hrw.org/news/2015/05/28/south-korea-cold-war-relic-law-criminalizes-criticism>
- ICEX. (2021). *Corea del Sur 2021*. ICEX España. <https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/informacion-de-mercados/paises/navegacion-principal/el-mercado/estudios-informes/ficha-pais-corea-del-sur-2021-doc2016645947.html?idPais=KR#>
- KCC. (2014). *Overview*. Korea Communications Commission. <https://www.kcc.go.kr/user.do?page=E01010100&dc=E01010100>
- KCSC. (2021). *Korea Communications Standards Commission*. KCSC. <http://service.kocsc.or.kr/eng/mainPage.do>
- Morgade, A. (24 de julio de 2018). Corea del Sur: el lado oscuro de uno de los países más prósperos de las últimas décadas. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-44874358>
- Nowrojee, B. (11 de junio de 2018). Don't Forget the Dark Side of Living in South Korea. *TIME*. <https://time.com/5308394/south-korea-trump-human-rights/>
- Vargas, F. (2022). *Banda Ancha Fija: Conectividad en la Métrica de la OCDE*. CIU. [https://www.theciu.com/publicaciones-2/2022/7/4/banda-ancha-fija-conectividad-en-la-metrica-de-la-ocde#:~:text=Suiza%20es%20el%20pa%C3%ADs%20con%20y%20Suecia%20\(164.](https://www.theciu.com/publicaciones-2/2022/7/4/banda-ancha-fija-conectividad-en-la-metrica-de-la-ocde#:~:text=Suiza%20es%20el%20pa%C3%ADs%20con%20y%20Suecia%20(164.)

- The Economist. (2 de febrero de 2021). Democracy Index 2020. *The Economist*. <https://www.economist.com/graphicdetail/2021/02/02/global-democracy-has-a-very-bad-year>
- Economist Intelligence. (2022). *Democracy Index 2021: less than half the world lives in a democracy*. EIU. <https://www.eiu.com/n/democracy-index-2021-less-than-half-the-world-lives-in-a-democracy/>
- Steger, I. (10 de abril de 2018). Former Korean president Park Geun-hye's blacklist of artists filled 60 pages with 9,473 names. *Quartz*. <https://qz.com/1248581/former-korean-president-park-geun-hyes-blacklist-of-artists-filled-60-pages-with-9473-names>
- Yon hap. (25 de noviembre de 2020). S. Korea fines Facebook 6.7 billion won for sharing users' info without consent. *Yonhap News Agency*. <https://en.yna.co.kr/view/AEN20201125006500320>
- Zorin, A. y Sómov, A. (2021). *Censura: los dueños del algoritmo* [Documental]. Rusia.: RT.